

**La Agencia de las mujeres en el conflicto minero de Conga como ejercicio para la ampliación de capacidades. Estudio de caso en Cajamarca, Perú.**

***Women's agency in the Conga mining conflict as an exercise for the expansion of capabilities. A case study in Cajamarca, Perú.***

***Sarai Fariñas Ausina***

Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética. Universidad Politécnica de Valencia  
[saraifarinas@gmail.com](mailto:saraifarinas@gmail.com)

***Jordi Peris Blanes***

Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética. Universidad Politécnica de Valencia  
[jperisb@dpi.upv.es](mailto:jperisb@dpi.upv.es)

***Alejandra Boni Aristizábal***

Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética. Universidad Politécnica de Valencia  
[aboni@dpi.upv.es](mailto:aboni@dpi.upv.es)

**Resumen:**

El presente trabajo pretende explorar, a través de un estudio de caso, el papel de las mujeres como sujetos de cambio en un conflicto eco-social aproximándonos a las motivaciones que les han conducido a una opción u otra de agencia social.

El Enfoque de las Capacidades Humanas guiará el proceso de análisis y discusión, ya que es el marco idóneo para hacer una lectura de las preferencias de las personas para escoger la vida que tienen motivos para valorar. Sin embargo,

añadiremos una clave interpretativa que nos permita explorar cómo estas motivaciones para ejercer su papel de agentes están también moldeadas por las condiciones históricas y la estructura social.

**Palabras clave:** Enfoque de las Capacidades, agencia, género, conflicto eco-social.

**Abstract:**

This paper aims to explore, through a case study, the role of women as agents of change in a socio-environmental conflict, focusing on the motivations leading to their choice of different forms of social agency.

The Capability Approach will guide the process of analysis and discussion, as this is the ideal framework to analyze the motivations leading people to choose a way of life they value. Nevertheless, we will add a layer of analysis to explore how these motivations are also influenced by historical conditions and social structure.

**Key words:** Capabilitiy Approach, agency, gender, socio-environmental conflict.

## 1. Introducción

En el Perú, las reformas neoliberales del libre mercado han integrado de manera frenética al país en los mercados globales y los flujos extranjeros de inversiones directas. En este contexto, el sector minero ha tomado las riendas el protagonismo de un cambio decisivo para Perú, afectando las trayectorias de desarrollo del país.

Gran parte del debate sobre las políticas extractivas se ha centrado en el modelo de desarrollo que estas actividades implican (Urteaga, P. 2011; Preciado, R 2011; Lopez, E. 2011; Bury, J. 2010; Shiva, V. 1988;) . En el caso de la minería de extracción de oro, este debate toma posición al encuadrar un desarrollo económico proveniente de la venta de un metal que en el mercado tiene un precio estable y que es un activo monetario, además de una materia prima.

La minería en general tiene una relación inseparable con el recurso hídrico y, como apunta Balvín (2004:2), los conflictos generados por la actividad minera con las comunidades campesinas, indígenas y originarias se presentan por los siguientes factores:

- Por el uso de fuentes de agua utilizadas para fines agropecuarios y que son derivadas a fines mineros,
- Por la contaminación de las fuentes de agua,
- Por la gestión del agua en la cuenca,

En la minería, los circuitos subterráneos de agua y las fuentes de alimentación hídrica, son transformados al remover la tierra para abrir las zanjas y sacar el mineral o depositar los relaves<sup>1</sup> que afectan a la calidad de los suelos y del agua subterránea.

El proyecto Conga de Yanacocha -consorcio de Newmont Mining Corporation (51,35%), Compañía de Minas Buenaventura (44,65%) y del Banco Mundial-IFC (5%)- pretende la explotación de dos depósitos de pórfidos de cobre con contenidos

---

<sup>1</sup> Los relaves son desechos tóxicos subproductos de procesos mineros que contienen altas concentraciones de químicos.

de oro que se ubican al este del arrea donde Yanacocha realiza actualmente sus operaciones. Se tiene prevista la extracción de 1,085 Mt de material (mineral, roca de desmonte y mineral de baja ley); equivalente a 504 Mt de mineral proyectado sobre 19 años de minado (Torres y Castillo, 2012).

Según el Estudio de Impacto Ambiental (Knight Piessold, 2011), el plano general del Proyecto Conga y sus elementos mas importantes, ocuparan un área aproximadamente de 2,000 ha.

En la zona de influencia del proyecto Conga, se han inventariado 682 manantiales, 102 captaciones de agua para consumo humano, 100 ha. de bofedales, 18 canales de riego y 6 lagunas.

Durante aproximadamente 7 años (2003-2009) el proyecto Conga se mantiene en un estado latente de exploraciones. La empresa minera Yanacocha inicia la compra de terrenos al campesinado a precios muy bajos, aprovechando la situación económica de las poblaciones rurales.

En marzo de 2010 se realiza una exposición del proyecto y una ronda de preguntas, la mayoría de ellas centradas en la preocupación acerca de la contaminación y de la pérdida de cantidad de agua.

Después de este episodio se producen varios reclamos de comunidades distintas y en Septiembre de 2011, se desencadena el primer levantamiento de la población civil de la comunidad de Agua Blanca que percibe cambios en el sabor y olor del agua, y se comprueba que la empresa está haciendo perforaciones diamantinas en las zonas cercanas de captación de agua. En Noviembre de 2011, las poblaciones cercanas y las provincias comprometidas apoyan el levantamiento y estalla el inicio del conflicto que dirige la atención al presidente Humala, al que se le pide que cumpla su compromiso de campaña relativo al cese de actividad minera en Conga. Desde entonces y hasta el momento, la población civil se ha organizado para hacer frente al proyecto, generando redes de resistencia que han frenado -o al menos ralentizado- el inicio de las perforaciones en la zona de impacto del proyecto.

En Cajamarca, muchas mujeres han salido por primera vez a la calle para manifestar su posición de rechazo a un proyecto impuesto, siendo piezas clave en la lucha contra Conga.

Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta la contribución de las mujeres como agentes sociales en el conflicto, esta investigación pretende profundizar en tres temas clave: 1) Cuál es el rol de las mujeres en el conflicto Conga, 2) Cuáles son las motivaciones y valores para ejercer su papel de agentes sociales, 3) Cómo estas motivaciones están moduladas por la estructura social.

Para ello, el texto se organizará partiendo de un marco teórico que abarcará la noción de *agencia*, tal y como se entiende desde el Enfoque de las Capacidades, para luego ampliar la mirada a la desde las ciencias sociales. En este punto entraremos en el debate entre el ecofeminismo del sur y la ecología política feminista, que nos permitirá llevar la discusión a cómo las preferencias de las mujeres están condicionadas por una estructura social que las modula. En el apartado metodología, expondremos brevemente tanto las técnicas empleadas como la selección de informantes para dar respuesta a las preguntas de investigación. La discusión estará fundamentada en base a las evidencias que se obtengan y se recogerán en el apartado de conclusiones, donde resumiremos los elementos clave de la investigación.

## **2. El Enfoque de las Capacidades Humanas**

El Enfoque de las Capacidades surge en el contexto del planteamiento del Desarrollo Humano como nuevo paradigma. Defiende que el desarrollo no termina en el aumento de la producción económica nacional, y que por eso su estimación mediante la renta disponible es insuficiente. (Cejudo, 2007) Aparece, con la aportación de Amartya Sen, como un enfoque alternativo a la economía del bienestar y a enfoques utilitarios que utilizan la satisfacción personal como la referencia final.

Siguiendo el pensamiento de Muñiz (2008), podríamos afirmar que el Desarrollo Humano se refiere a la expansión de las oportunidades de las personas. Pero, ¿para hacer qué? Sen (1999) podría responder: "para llevar las vidas que tiene razón de valorar". Esto implícitamente asume que las personas tienen cierta capacidad para reflexionar y *escoger* entre diferentes estilos de vida.

El Enfoque de las Capacidades Humanas otorga un papel fundamental a la capacidad de tomar decisiones en los asuntos que afectan a la vida de las personas. Es por esta razón que consideramos que este marco resulta idóneo para analizar los procesos agenciales que llevan a las mujeres a ocupar el espacio público y a reclamar su derecho a llevar la vida que tienen razones para valorar.

La propuesta del Desarrollo Humano supone un cambio radical de los planteamientos anteriores porque coloca en el centro de la concepción del desarrollo el proceso de expansión de las capacidades de las personas, de manera que puedan elegir su modo de vida. De esta forma, se cuestiona que el desarrollo dependa fundamentalmente de la expansión del capital físico. En definitiva, se sustituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades (opciones valiosas) de las personas.

### **3. La noción de agencia**

Sen (1985, p. 206) defiende una definición de agencia en el marco del Enfoque de las Capacidades y la define como "lo que una persona es libre de hacer y lograr para la consecución de objetivos o valores, cualesquiera que él o ella considere importantes". En consecuencia, "las personas que disfrutan de altos niveles de la agencia están comprometidas en las acciones que son congruentes con sus valores" (Alkire, 2007). Esto, para Sen, se convierte en un aspecto fundamental en la materialización efectiva de las capacidades y del Desarrollo Humano. Dreze y Sen (1989 citado en Ibrahim y Alkire, 2007) adquieren la adopción de un valor intrínseco a la concepción de agencia, afirmando que "es (...) esencial para ver al público no

sólo como el paciente cuyo bienestar llama la atención, sino también como el agente cuyas acciones pueden transformar la sociedad".

En consecuencia, "las personas que disfrutan de altos niveles de la agencia están comprometidos en las acciones que son congruentes con sus valores "(Alkire, 2007). Esto se convierte en un aspecto fundamental en la materialización efectiva de las capacidades y del desarrollo humano.

En este sentido, Dreze y Sen (1989 citado en Ibrahim y Alkire, 2007) afirman que "es (...) esencial para ver al público no sólo como "el paciente cuyo bienestar llama la atención", sino también como "el agente cuyas acciones pueden transformar la sociedad".

Desde el marco del Enfoque de las Capacidades, algunos autores apuntan a que cuando se trata de aproximarse al papel de la agencia del individuo como colaborador en la vida económica, política y acciones sociales (Sen, 1999: 19), tenemos que ensalzar la importancia de la acción colectiva en el cambio social y asumir que "la agencia individual sólo puede formar parte del medio de desarrollo cuando tiene en cuenta explícitamente la forma en que esta agencia individual está conectada con los otros "(De Herdt y Bastiansen, 2008: 344).

Evans (2002: 56) explica la relación entre agencia fuerte o colectiva y las capacidades:

"Ganar la libertad de hacer las cosas que tenemos razones para valorar rara vez es algo que podemos lograr como individuos. Para aquellos suficientemente privilegiados que disfrutan de una amplia gama de capacidades, la acción colectiva puede parecer superflua para la capacidad, pero para los menos privilegiados, el logro del desarrollo entendido como libertad requiere la acción colectiva. Las colectividades organizadas (...) ofrecen un terreno para la formulación de los valores y preferencias compartidas, así como los instrumentos de su aplicación, incluso frente a una oposición de gran alcance "(Evans, 2002: 56).

En relación a eso, Ballet et al. (2007) proponen ampliar el concepto de agencia de Sen y considerar la responsabilidad como una característica constitutiva de la persona en el mismo nivel que la libertad. Esto tiene importantes consecuencias, ya que genera una distinción entre la agencia débil y agencia fuerte. "Mientras que la agencia débil se refiere exclusivamente al desarrollo de los objetivos y las capacidades individuales, la agencia de fuerte incluiría el ejercicio de la responsabilidad hacia los demás y la sociedad como un organismo entero" (Ballet et al., 2007: 187). La agencia deviene agencia fuerte cuando tiene por objeto ampliar la libertad de los otros dentro de una red de interacciones sociales donde el compromiso y la responsabilidad son protagonistas.

Sin embargo, bajo nuestra perspectiva, esta noción de agencia queda limitada para dar sentido a los procesos de cambio social.

Uno de los puntos más interesantes a abordar desde las ciencias sociales es el que une agencia con estructura. Autores como Giddens (1984) consideran agencia y estructura como inherentes y recíprocamente constitutivas, de forma que la estructura no es un agregado de fuerzas abstractas sino que se reproduce, materializa y modifica precisamente a través de las acciones específicas de los actores, a los que a su vez modula y restringe. Bourdieu, por su parte pretende superar este dualismo

Teniendo en cuenta que el poder estructural está, en parte, fondeado y atravesado por nuestros imaginarios, creencias y supuestos, la reflexión crítica de lo que sucede en tu entorno y la toma de conciencia de ser agente, resulta muy pertinente en el marco de la acción. Healey (2006) abre una vereda hacia reflexión sobre este concepto haciendo hincapié en que "la gente tendría el potencial de desafiar el poder si pudiera lograr la comprensión suficiente para reflexionar sobre sus condiciones de existencia y ver su *opresión estructurada* como lo que realmente es" (Healey, 2006: 46).

En esta línea es interesante invitar a la reflexión sobre el hecho de que los agentes sociales deben poseer una condición comprensiva que les ayude a entender su papel en el devenir social: *la imaginación sociológica* (Wright Mills, 1999).



Mills (1959) afirma en este sentido que “lo que los hombres necesitan es una cualidad mental que les ayude a usar la información y a desarrollar la razón para conseguir recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás está ocurriendo dentro de ellos” (Wright Mills, 1959: 25).

Alain Touraine se refiere a la agencia cuando habla de *la necesidad del regreso del actor* (Touraine, 1984). El autor centra su atención en la concepción de la acción colectiva e invita a reflexionar acerca de que la construcción de la sociedad y la historia es llevada a cabo por este tipo de acciones conjuntas y, en este punto se plantea que la sociedad es un producto contingente de los esfuerzos humanos (Touraine, 1985) .

Es interesante la visión de Kabeer (1999) acerca de la agencia, cuando apunta a que ésta es algo mas que una acción observable, sino que también abarca el significado, la motivación y el propósito que los individuos aportan a su actividad, su sentido de agencia.

La concepción de Kabeer (1999) acerca de este concepto apunta a que la agencia puede tomar forma de negociación, de subversión o de resistencia, pero también puede llegar a observarse como algo mas intangible. En muchas ocasiones la mujer ha desplegado dentro del ámbito doméstico un amplio surtido de ejercicios de negociación que han ido modificando las normas estructurales, han sido procesos lentos, casi invisibles, que han cambiado el devenir social, y sin embargo no son ampliamente estudiados en ciencias sociales por el hecho de pertenecer al ámbito de lo privado y por contribuir mas sutilmente al cambio.

En este punto, nos interesa abarcar el marco del ecofeminismo y la ecología política feminista, con el objetivo de tener una base teórica sobre la que sentar la posterior discusión alrededor de la relación entre las preferencias de las mujeres y la estructura social.

A través de la recogida de información en campo, hemos captado los discursos acerca de las motivaciones y valores de las mujeres para ejercer su papel de agentes. Detrás de estas voces, ha aparecido la constante de la identificación de la

mujer con la naturaleza y de la defensa de la tierra como una cuestión vivencial, asumida desde la experiencia, no teórica.

El ecofeminismo del sur, representa este discurso y da sentido al ejercicio de la agencia como una cuestión de defensa de aquellas opciones que valoran en la vida.

Esta corriente de pensamiento se diferencia de los distintos tipos de ecofeminismos por el hecho de que no ha surgido de una investigación académica sobre ecología y feminismo, sino del encuentro con mujeres que han sufrido graves problemas ecológicos, que afectan la salud y el sostenimiento de sus familias (Albareda, S. 2011)

Existe, según Puleo (2005), un misticismo que es un retorno, en clave feminista, del panteísmo o reconocimiento del carácter sagrado de la Naturaleza y, por tanto, de la necesidad de respetarla, al tiempo que se constituye en orgullosa afirmación de una identidad colectiva largamente despreciada.

Bajo este enfoque, las cualidades que se atribuyen a la feminidad, como la proximidad a la vida, el cuidado y la dependencia de unas personas de las otras y de la naturaleza, son vistas como actitudes positivas para superar la crisis ambiental.

Bajo esta corriente, autoras como Vandana Shiva identifican los actuales modelos desarrollistas como modelos patriarcales que, del mismo modo que someten a la naturaleza, también someten a la mujer bajo principios de inequidad e injusticia (Shiva, 1988). Afirma que no sólo el 'desarrollo' es una fuente de violencia hacia la mujer y a la naturaleza, sino que "el conocimiento científico, en el cual se basa el actual modelo de desarrollo, es en si una fuente de violencia" (Shiva, 1988: 46). La destrucción de la naturaleza y la subyugación de la mujer son características del denominado 'progreso'.

No obstante, aunque a partir de las entrevistas, se ha vislumbrado que esta corriente teórica abarcaría una gran parte de los discursos de las mujeres participantes en el conflicto, se hace imprescindible dialogar con otras corrientes como la ecología política feminista, que permite establecer una discusión entorno a las motivaciones que llevan a las mujeres a ejercer su papel de agentes sociales.

Para Bina Agarwal (1996), el lazo que las mujeres rurales sienten con la naturaleza se origina por sus responsabilidades de género en la economía familiar. "Piensan holísticamente y en términos de interacción y prioridad comunitaria debido a la realidad material en la que se hallan"

Desde el marco analítico de la ecología política feminista se intenta comprender e interpretar la experiencia local en el contexto de los procesos globales del cambio ambiental y económico; se ocupa del complejo contexto en el cual el género interactúa con la clase, la raza, la cultura y la identidad nacional para conformar nuestra experiencia de "el ambiente" y nuestros intereses en el mismo (Rocheleau et al., 2004).

Según Rocheleau et al. (2004) hay tres temas fundamentales que se abarcan desde la ecología política feminista: el primero es el *conocimiento dependiente del género* como aparece en una "ciencia de la subsistencia" emergente que incluye la creación, mantenimiento y protección de ambientes sanos en el hogar, el trabajo y los ecosistemas regionales. En segundo lugar, consideramos *los derechos y responsabilidades ambientales dependientes del género*, incluyendo la propiedad, recursos, espacio y todas las variaciones de los derechos legales y consuetudinarios que se "estructuran con base en el género". El tercer tema es el de la *política ambiental y el activismo de base estructurados con base en el género*. Y aquí cabe añadir que, si bien es verdad que en las últimas décadas las mujeres se han colocado en la base de los grupos de base emergentes en la acción política a favor del cambio (Merchant, 1992; Seager, 1993; Hynes, 1992), han ocupado posiciones en la lucha que son el espejo de los roles de género que han venido desarrollando en los espacios privados.

Las mujeres de todo el mundo, expuestas a diversos sistemas políticos y económicos, se ven involucradas hasta cierto punto en las actividades comerciales (Berry, 1989; Jackson, 1985, 1993), también son responsables de proporcionar o administrar las necesidades fundamentales de la vida cotidiana (alimentos, agua, combustible, ropa) y de cuidar la salud, la limpieza y a los niños y niñas en el nivel doméstico, cuando no también en el nivel de la comunidad (Moser, 1989). Estas

responsabilidades creadas socialmente colocan a las mujeres en una posición que se opone a los riesgos de la salud, la vida y los recursos de subsistencia vital.

Es crucial preguntarse en este punto, qué relación hay entre las preferencias de las personas -en este caso de las mujeres- y una estructura social que moldea los roles asignados y los convierte en sociales poniendo en duda, por lo tanto, la “naturalidad” de sus elecciones.

En esta línea, Bourdieu (1987) señala que la construcción no opera en un vacío social, sino que está sometida a coacciones estructurales y que las estructuras cognitivas están socialmente estructuradas porque tienen una génesis social. Nos encontramos, en este punto, con uno de los conceptos claves del marco teórico de Bourdieu: la noción de *habitus*. Es la forma en que las estructuras sociales se graban en nuestra mente y nuestro cuerpo, las estructuras sociales de nuestra subjetividad. El *habitus*, con la apariencia propia de lo innato, es fruto de la incorporación de una estructura social en forma de esquemas de percepción y valoración (disposiciones) que toman la apariencia de lo natural.

#### **4. Investigación y metodología**

La recogida de datos de campo se lleva a cabo en dos fases. La primera entre Julio y Septiembre de 2012, la segunda entre Agosto y Octubre de 2013. El escenario geográfico donde se desarrolla el trabajo tiene dos núcleos principales: Cajamarca y Celendín. La elección de éstos depende fundamentalmente de la proximidad del proyecto y de la implicación de las mujeres en la lucha contra Conga.

La metodología cualitativa, ayuda a desgranar las preguntas planteadas. Mediante la comprensión del discurso de los sujetos sociales, podemos llegar muy fácilmente a las motivaciones y valores que mueven a la mujer para ejercer su función de agente social.

Se han realizado un total de diez entrevistas semiestructuradas, tres entrevistas grupales y una historia de vida. Además de un análisis documental de información - recogida en periódicos y documentos de organizaciones medioambientales- y un diario de campo a partir de la observación participante.

Los criterios para que el discurso abarcara un abanico de informantes lo mas amplio posible han sido los siguientes:

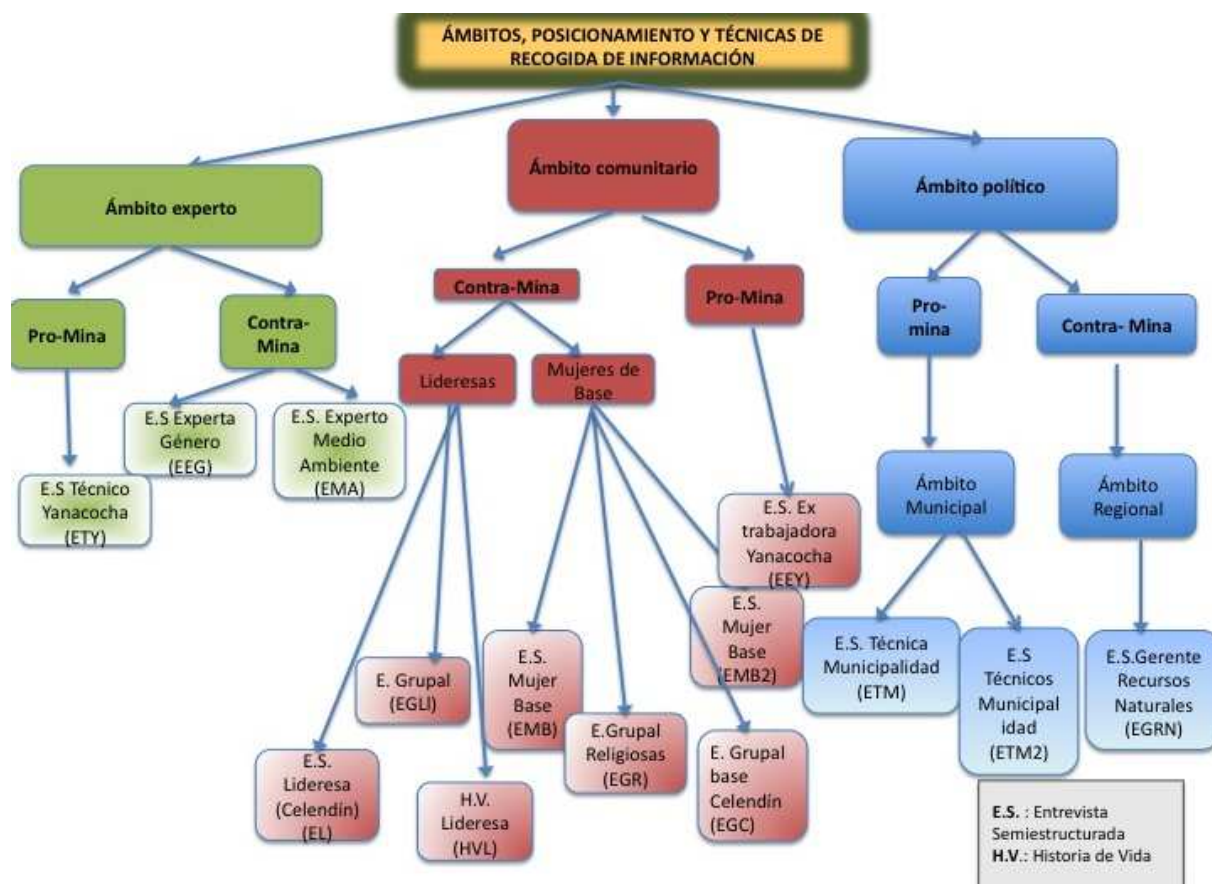
- **Diversidad de ámbitos.** Para ello se ha optado por recoger información desde el ámbito experto, pasando por el comunitario y el político.
- **Diversidad de posicionamientos respecto a la actividad minera.**
- **Implicación en la lucha<sup>2</sup>.** Cuando hablamos de la de implicación en la lucha nos estamos refiriendo a los diferentes niveles en los que las mujeres participan en ella.

En el siguiente esquema podemos observar con detalle la información respecto a los posicionamientos, técnicas y ámbitos de recogida de información.

### **Figura 1: Ámbitos, posicionamientos y técnicas de recogida de información**

---

<sup>2</sup> En el caso de las entrevistas dentro del ámbito comunitario



Fuente: elaboración propia

## 5. Agencia de las mujeres en el conflicto minero Conga

A lo largo de este apartado se discute sobre la base de las evidencias disponibles cual es el papel de la mujer en el conflicto Conga como agente social, explorando cuáles son las motivaciones y los valores que la llevan a ejercer un tipo de agencia u otro en función de las constricciones estructurales.

Hemos dividido el apartado en tres espacios que responden a la lógica del discurso de las entrevistadas, y por tanto a las evidencias obtenidas.

### **5.1 El papel de las mujeres en el conflicto está mediado por los roles de género tradicionales**

En este sentido, las voces recogidas a través de los discursos, coinciden en señalar que las tareas logísticas ejercidas por las mujeres han sido la base del sustento de la lucha. Entre estas labores, como vemos en los fragmentos rescatados de las entrevistas, ocupan un lugar central aquellas que tradicionalmente se han asignado a los roles femeninos. Las ollas comunes, como sustento alimentario imprescindible en el éxito de las largas marchas y paros, han sido organizadas tanto por hombres como por mujeres, aunque ellos se ocupaban de tareas asignadas tradicionalmente a los hombres -como la búsqueda de leña-, y ellas se han encargado de la cocción de los insumos para transformarlos en alimentos. La siguiente cita da voz a una de las mujeres de la Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) - que alberga a varias organizaciones a nivel local- apoyando esta afirmación a través de su discurso.

*“(...) se movían (las mujeres) desde horas muy tempranas, venían, participaban en las ollas comunes, siempre activas, siempre colaboradoras, siempre esperando ideas: “¿qué es lo que debemos hacer? ¿qué estrategias de lucha?” (EL)*

Como vemos, aunque su participación ha sido clave, en la cita anterior se reproduce la idea de que, al menos un sector de la población femenina de base se manifestaba activo, pero, por otro lado, estas mismas mujeres mostraban una actitud de espera frente a las decisiones que se iban a tomar.

Las mujeres, en varias ocasiones han sido el escudo, poniendo sus propios cuerpos en los momentos de alta tensión durante las marchas, reproduciendo una vez más el rol de cuidadoras.

*“Entonces, hemos trabajado para que nuestros líderes en Celendín han reconocido que el trabajo de la mujer es muy importante. En la hora más fuerte, más decisiva de esta lucha, han tomado la batuta, pues, las mujeres, ¿no? En el enfrentamiento que hemos tenido en Guazmin, han sido las mujeres las que han sido arrastradas, las que han sido*

*apaleadas, jaloneadas de sus pelos, ¿no? Ellas .... han formado la barrera mientras los hombres de allá tomaban aire para salir adelante” (EGL)*

Las marchas de las mujeres hacia las lagunas en señal de protesta y como gesto de protección hacia el recurso hídrico, ha sido una constante durante los meses de protesta, a pesar –como se relata en la siguiente cita- de la responsabilidad del cuidado de los hijos e hijas, que les es asignada como rol tradicional, como señalan Rocheleau et al. , (2004).

*“Mira, verdaderamente se notaba mucho la presencia de las mujeres. Nosotras íbamos un día, o pasábamos para ir a la marcha del agua, pero de las comunidades, las mujeres cargaban a sus hijos o de la mano los llevaban, pero participación total, y se quedaban semanas, semanas. A los 8 días se turnaban, se iban otras y regresaban a su casa, así se organizaban ellas” (EGR)*

Por otro lado, hay que destacar el protagonismo de las mujeres en su papel de sensibilización. En este caso, es interesante sacar a la luz el rol de las mujeres de base como agentes dentro de la iglesia para sensibilizar al resto de mujeres en el área rural. Una de las entrevistadas que participó como facilitadora en los talleres que se organizaban desde la parroquia, nos ilustra de qué manera se empieza a trabajar la emancipación de las mujeres para que salgan a la calle a protestar para alcanzar aquello que valoran en sus vidas (Sen, 1985). Como vemos en la cita, el reclamo para la asistencia a los talleres y la aprobación por parte de los maridos, viene a través de tareas asignadas socialmente al trabajo femenino, como es la costura.

*“(...) Es por eso que al ver tanta cobardía de las mujeres en el área rural a salir para lucha contra la mina, es por eso que con la hermana empezamos con un taller en el propio Chocay y luego lo sacamos al área rural porque las mujeres eran bien oprimidas, los maridos bien machistas: “no sales, no te vas, no hablas, no sabes”, pero con nuestros grupos que formamos en el campo; por ejemplo, tenemos mujeres que no saben leer, no saben escribir, pero aprenden a coser; en un principio*



*le hablaban así (apoya su cabeza sobre la mesa y se tapa la cara), se tapaban así para hablar, pero ahora esas señoras ya están más despiertas, ya su autoestima bastante arriba, ya salen.” (EMB)*

Tomando la cita de arriba, el ejercicio de agencia es doble, tanto el que realizan las mujeres a nivel de sensibilización para catalizar esta agencia, como el de las que reciben el contenido de dichos talleres y posteriormente ponen en práctica. Recordemos que Kabeer (1999) apunta a este tipo de agencia cuando habla de las negociaciones sutiles que ocurren en la vida privada entre mujeres y hombres para no subestimar la práctica de agencia que suelen ejercer éstas.

Por último, es interesante rescatar el discurso que reproduce una de las lideresas, representante de la Marcha Mundial de Mujeres, que confirma, como apuntan Rocheleau et al. (2004) el activismo de base dependiente del género: la presencia de la mujer en tareas logísticas, en la capacitación y en sensibilización. Sin embargo, apunta a una invisibilización de la mujer en los espacios de toma de decisiones, que son copados exclusivamente por los hombres.

*“(…) porque hemos hecho dos...hasta tres talleres, ¿no Mirtha? Reuniones en distintos momentos como Marcha Mundial juntando a las compañeras de Tambo Grande que también estuvieron en lucha en Piura. A las compañeras de Cajamarca, en lucha. A las compañeras de Lambayeque que también están enfrentada contra lo mismo: el extractivismo y la actividad minera, ¿no? Entonces, lo que se puede recoger es que las compañeras participan en la capacitación, en la sensibilización, en todas las tareas logísticas y en todas las movilizaciones. Sin embargo, no están en los espacios de toma de decisiones, donde el espacio es estrictamente masculino.”(EGL)*

## **5.2 Las motivaciones y los valores se alinean con una perspectiva del Desarrollo Humano y de vinculación con las tareas socialmente asignadas al rol femenino**

Como apunta Muñiz (2008) bajo la visión del Enfoque de las Capacidades, las personas ejercen su autonomía cuando sus acciones están basadas en su propio

juicio, tomando en cuenta los contextos en los cuales interactúan. Obedeciendo a esta lógica, en la discusión de este apartado pretendemos indagar en las motivaciones y valores que llevan a las mujeres a ejercer la agencia social en el conflicto Conga. El quid está en comprender que efectivamente, en este caso de estudio, la agencia ejercida por las mujeres responde a la necesidad de ampliar las opciones reales de aquello que tienen motivos para valorar.

A lo largo de la recogida de información en campo, se iban perfilando, a raíz de las entrevistas, una serie de valores compartidos por las mujeres que participaban del conflicto Conga. A todas ellas las unía el hecho de que, como apunta Albareda (2011) han sufrido graves problemas ecológicos, que afectan la salud y el sostenimiento de sus familias (Albareda, S. 2011). No se parte de una elaboración teórica desde la academia sino de las propias vivencias. El sentido de la movilización parte desde se vivencia como un relato circular en el que parten de su experiencia para ligarla con la política macro y volver de nuevo a su experiencia. Los valores por tanto están asentados sobre su cotidianeidad y la manera en que la viven. Una de las lideresas nos ofrece un discurso en la entrevista grupal en el que se resume esta idea.

*“Las mujeres siguen allí! Saben de todo esto pero es un convencimiento que les nace de adentro, de su espíritu, de lo que han vivido. No han recibido quinientos talleres de capacitación, no han recibido un doctorado, una maestría, pero es un convencimiento que a todos los que escuchan nos arrastra.” (EGL)*

Hemos destacado dos ejes alrededor de los cuales se aglutinan los discursos centrados en los valores que mueven a las mujeres para el ejercicio de la agencia: el eje de los valores asociados al concepto de Desarrollo Humano y el eje del valor del agua como principal motor de la lucha.

### **Desarrollo Humano**

Teniendo en cuenta que el discurso que se promueve - tanto desde la empresa minera Yanacocha como desde el Gobierno central- para legitimar la aprobación del proyecto, es que la mina aurífera proporcionará desarrollo basado en el crecimiento

económico, las mujeres se posicionan frente a esta noción desarrollista apostando por un desarrollo que contemple el bienestar de las personas como fin último (Sen, 1985)

*“En este sentido, nosotros tenemos como le digo, les digo..que no..el desarrollo que empieza, empieza por la persona. No es comprarse un televisor, no es comprarse una camioneta, este. Los capitalistas piensan la persona ha surgido cuando tiene una casa muy linda, un estadio muy bonito, una camioneta de repente, este, lujos momentáneos. Pero que, como personas, no hay. Hay desnutrición, hay gente que vive en extrema pobreza. Estamos considerados como la tercera provincia en desnutrición crónica, entonces, ¿de que desarrollo hablamos? El desarrollo tiene que empezar primero por nosotros como personas. Luego vendrán estadios, mercados, todo eso, pero cuando nosotros tengamos ya una vida...este, vivir en un ambiente donde nos de condiciones para vivir como personas, no como cualquier cosa...” (EGL)*

Esta evidencia concuerda con la noción de Desarrollo Humano porque cuestiona que el desarrollo dependa fundamentalmente de la expansión del capital físico y se resalta la importancia del capital humano. En definitiva se sustituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades de las personas, en el sentido de Sen (1999).

Una de las lideresas que forma parte de la FEMUCARINAP<sup>3</sup>, nos orienta también en esta visión de desarrollo contrapuesta a la noción desarrollista que se promueven desde la minería a gran escala.

*“(...) Que gracias a la minería es el desarrollo del Perú. Y le decíamos, no... peor, está empobreciendo. La minería si antes existía pero era equitativa, no era tan lucrativa y burocrática como ahora. Nos está matando la minería. Es la salud, es la soberanía alimentaria, la tierra y el agua lo que nosotros luchamos y nuestras semillas para el futuro. (EGL)”*

---

<sup>3</sup> Federación de Mujeres Campesinas Rurales Indígenas del Perú.

Cuestionan además la noción desarrollista entendiendo que el progreso que ofrece el discurso minero genera destrucción en vez de riqueza y exponen que su lucha va vinculada a que el desarrollo no sea sinónimo de decadencia. Apuestan por el respeto hacia lo que las personas valoran y hacia las actividades que están más en armonía con la cosmovisión y la tradición de sus pueblos.

*“Con dinero no se sale de la pobreza, nosotros queremos acá una igualdad social, oportunidad para todos, que se creen fuentes de trabajo, que se apoye a otro tipo de actividades; Celendín toda la vida ha sido un pueblo netamente agrícola, un pueblo ganadero; entonces que se fortalezcan esas actividades, no se las cambie de la noche a la mañana; entonces eso es lo que queremos. (...) no contamos con recursos económicos, pero sí somos gente con principios, con valores, que estamos decididos, estamos exponiéndonos y vamos a seguir hasta el final, hasta conseguir nuestro objetivo” (EL)*

### **La defensa del agua como principal motor de la lucha**

Atendiendo al planteamiento de Shiva (1988), podemos reconocer en los discursos reproducidos en las entrevistas que la mujer es la primera que detecta la escasez y el cambio en la calidad del agua porque son ellas quienes trabajan cotidianamente en la producción de medios de subsistencia vinculados al trabajo de cuidados. Las motivaciones por tanto están ligadas a esta condición, es decir, que el lazo que las mujeres rurales sienten con la naturaleza se origina por sus responsabilidades de género en la economía familiar (Agarwal, 1996) . Una de las entrevistadas, que trabaja como productora y distribuidora de productos agrícolas lo relata de la siguiente manera.

*“(...) la gente se comenzó a preocupar por las cosas que estaban pasando y por resistir, porque también habían niños que estaban cayendo enfermos por ejemplo en Conochuco, ya estaban botando sangre por la nariz, aja, y entonces... el agua ya se estaba contaminando, la gente aquí sufría mareo, teníamos asepsia ¿? y entonces empezamos este a salir, nos organizamos, entre*

*comerciantes, comenzamos a hacer nuestros carteles y comenzamos a apoyar la lucha, si, así es. (EMB2)*

La lucha por defender los medios de subsistencia de los que dependen estas mujeres, unido a la tarea socialmente asignada de recogida y uso del agua en el ámbito reproductivo se entiende también como un valor agregado para ejercer su agencia. Como apuntaría Bourdieu (1987), la construcción no opera en un vacío social, sino que está sometida a coacciones estructurales y que las estructuras cognitivas están socialmente estructuradas porque tienen una génesis social.

*“Por Conga no van a sufrir no solamente nosotros, van a sufrir todos los niños. La mayor parte, la minería este, lo que más influye su salud son a los niños y a los mayores de edad, los que más les afecta a su salud. Entonces nosotros teníamos que, por esa misma razón nosotros teníamos que salir, este; ahora vamos a salir hasta el final.” (EMB2)*

*“Porque estamos en la casa con eso (...) El hombre sale a trabajar y..” (EGC)*

Se perciben, por otro lado, motivos ligados al vínculo que sienten las mujeres con la tierra, un reconocimiento, como dice Puleo (2005) del carácter sagrado de la Naturaleza y, por tanto, de la necesidad de respetarla.

*“No vamos a permitir que vengan y destrocen nuestras lagunas, nuestra agua es sagrada, estas lagunas son sagradas, y si vamos a dar la vida la vamos a dar”. (EMB2)*

*“Ven al cerro como la persona, a veces como la persona viva, que le da agua, que le da leña, que le da agua sobre todo y leña y encima en buenas partes pueden sembrar, a la vez lo consideran importante porque ha sido la zona de entierro de los antiguos, los antiguos les llaman ellas” (EMA)*

En definitiva las mujeres están ejerciendo su agencia atendiendo al concepto que Alkire (2007) identifica, al comprometerse en acciones que son congruentes con sus valores.

Es imprescindible vincular en este punto la dualidad agencia/estructura para destacar los valores bajo los cuales ejercen su papel en el conflicto. Como apunta Bourdieu (1987) “el *habitus*, con la apariencia propia de lo innato, es fruto de la incorporación de una estructura social en forma de esquemas de percepción y valoración (disposiciones) que toman la apariencia de lo natural”. En este sentido, las responsabilidades que sienten las mujeres con el agua tiene un origen social, que moldea la manera de percibir como intrínsecamente importante el cuidado de un recurso que utilizan diariamente en sus tareas socialmente asignadas.

### ***5.3 La agencia se construye desde un sentir de responsabilidad hacia la colectividad***

En este apartado se discute qué tipo de agencia ejercen las mujeres en el conflicto Conga. Para ello, usamos los referentes del marco teórico que se refieren a la diferencia entre una *agencia débil*, que apunta exclusivamente al desarrollo de los objetivos y las capacidades individuales y una *agencia fuerte*, que incluiría el ejercicio de responsabilidad hacia los demás y la sociedad como un organismo entero. (Ballet et al., 2007).

A lo largo de la discusión en los apartados anteriores, hemos observado que entre los valores que llevaban a las mujeres a salir a la calle para demandar una ampliación de las oportunidades reales para llevar la vida que tenían razones para valorar, se repiten aquellos que tienen que ver con el cuidado hacia los demás. La preocupación por la salud de los hijos aparece constantemente en el discurso, haciendo visible una vez más que las responsabilidades de género, construidas socialmente e incorporadas a través de la estructura social (Bourdieu, 1987) moldean el tipo de agencia que ejercen.

*“Bueno, yo soy madre, y como madre de familia, pues valoro la vida de mis hijos, ¿no? Entonces yo tenía que ver eso, este, por la vida de mis hijos, por la vida de nosotros y por la vida de otros niños también que hay. Si Conga va, Por Conga no van a sufrir no solamente nosotros, van a sufrir todos los niños. La mayor parte, la minería este, lo que más influye su salud son a los niños y a los mayores de edad, los que más les afecta a su salud. Entonces nosotros teníamos que, por esa misma*

*razón nosotros teníamos que salir, este... ahora vamos a salir hasta el final” (EMB2)*

Desde la perspectiva de la agencia fuerte se ubican las bases para elaborar estrategias de desarrollo humano local cuyo objetivo es la consecución de logros de desarrollo humano colectivo. Y en este sentido, las organizaciones de mujeres que surgen en un contexto local tienen en su punto de mira un alcance que va más allá de sus propios objetivos personales para centrarse en ampliar las capacidades en un sentido colectivo.

*“Ahora con la minería toma más sentido (la presencia en la lucha). Las rondas femeninas se adaptan a los tiempos. Salen a la calle para defender los derechos de todos, de todas” (EMB)*

En el discurso individual de las mujeres en las entrevistas aparecen evidencias de que el ejercicio de su agencia tiene sentido porque abarca la concepción de salud y seguridad para un colectivo y para el medio natural en el que viven.

*“Para nuestros niños, nuestros jóvenes y las mamás que somos... necesitamos más salud y seguridad... para eso lo que luchamos” (EGL)*

Existe, por tanto una consciencia de que su papel es importante para conseguir logros a nivel colectivo, y así lo relata una de las lideresas que forma parte de la PIC.

*“ (...) todos debemos estar involucrados, todos debemos estar unidos porque la fuerza, esa unión, esa buena organización que tenga un pueblo va a hacer que cambie esta situación” (EMB)*

Por último, destacar que estas motivaciones surgen en el seno de una reflexión acerca de la realidad. Esta idea se dibuja en la retórica de una de las lideresas comunitarias del pueblo de Celendín cuando habla de la participación activa en la lucha y de la presencia en las calles. Como apunta Wright Mills (1999), son capaces de situarse a sí mismas en el escenario social, en la historia y observarse como actores que, por el hecho de vivir de una determinada manera contribuyen a dar forma a esa sociedad.

*“(...) porque nos estábamos midiendo con el poder más fuerte. Teníamos el poder económico sobre nosotros y nosotros teníamos pues la organización de cuatro gatos contra este poder enorme. Entonces, nos sentíamos cobardes en algunos momentos de poder convocar al pueblo para protestar. Pero el treinta de noviembre nos dimos con la gran sorpresa que no éramos cuatros gatos. Éramos todo el pueblo, ¿no?”(EGL)*

Otro fragmento interesante que podemos extraer de la entrevista grupal a mujeres de base nos hace comprender que, en la línea de lo que apuntan Dreze y Sen (2002), estas mujeres han conquistado el poder de cuestionar y reexaminar las normas y los valores dominantes y son capaces de conectar un hecho social local con un sistema internacional de valores e intereses, y vincularlo a su potencial de acción como agente de cambio. En el siguiente relato, además, vemos cómo la mujer relaciona el discurso con su práctica para hacer entender a su familia que la lucha es para el beneficio de la comunidad y del país entero.

*“Entendemos como que estas empresas transnacionales dejan de lado todo derecho de las personas para hacer prevalecer sus intereses. Y realmente, los presidentes, los gobernantes son como títeres de estas empresas porque nosotros nos damos cuenta que esto no es un problema solamente de Celendín. Es un problema nacional, local, departamental e internacional (...) Entonces nos damos cuenta, por ejemplo, que el 48% del territorio nacional peruano está concesionado. Yo tuve la necesidad de conocer in situ las lagunas ¿no? Llevé a toda mi familia, para que supieran por lo que estábamos luchando, por nuestros hijos, por todos, para el país entero” (EGC)*

## **6. Conclusiones**



El interés de esta investigación se ha centrado en indagar en el rol de las mujeres en el conflicto Conga, aproximarnos a cuáles son las motivaciones y valores para ejercer su papel de agentes sociales y a evidenciar cómo estas motivaciones están moduladas por la estructura social.

El Enfoque de las Capacidades ofrece los elementos conceptuales y teóricos necesarios para analizar la agencia en relación a la ampliación de las opciones de vida en un contexto de opresión de libertades.

Sin embargo, durante la recopilación de información nos hemos encontrado con nuevos elementos que han implicado la necesidad de ampliar el marco conceptual e incluir nuevas visiones de la agencia. En este sentido, al tratar de entender cuáles eran las motivaciones de las mujeres para ejercer su agencia y ampliar las opciones según los valores que ellas consideraban importantes en sus vidas, nos hemos visto con la obligación de comprenderlos e interpretarlos.

El discurso recogido nos ofrece un primer soporte sobre el que poder afirmar que el papel de las mujeres en la lucha está mediado por los roles de género. Su presencia en las marchas queda relegada a roles de cuidado, a la sensibilización y a tareas reproductivas como la preparación de la olla común que es el sustento principal de las marchas; sin embargo no toman posición en los puestos de decisión.

Los valores que despliegan se sientan sobre la base de sus experiencias cotidianas, ya que a todas ellas les une el hecho de que los problemas ecológicos y sociales pasan por el eje central de sus vidas: su sustento. La movilización parte pues desde unos valores que se ligan a sus vivencias.

Se posicionan de una manera frente a la noción de desarrollo -centrada en la creación de riqueza- impulsada por el gobierno; frente a este planteamiento, las mujeres ensalzan en su discurso valores asociados a un desarrollo que ubique en su eje a la persona como fin último.

La defensa del agua cobra un protagonismo especial al existir un vínculo inequívoco entre la tarea socialmente asignada a la mujer como gestora y proveedora del agua y los valores y motivos que le llevan a el ejercicio de la agencia.

Por último, y en relación al último punto en el que hemos pretendido adentrarnos, se ha observado que las mujeres ejercen una agencia con consciencia de responsabilidad hacia los demás y la colectividad como un organismo entero (Ballet et al., 2007), también como parte de una construcción social que ha modulado las preocupaciones de las mujeres hacia los demás. Su agencia es ejercida en base a una visión que va mas allá de la consecución de sus propios objetivos personales. El tipo de agencia que ejercen es por tanto, una agencia fuerte. La construcción de su papel de agentes, como diría Bourdieu (1987) no opera en un vacío social, sino que está sometida a coacciones estructurales.

La contribución teórica de esta investigación se basa en la aportación que se hace a la noción de agencia desde el Enfoque de las Capacidades. Se intenta construir un aparato teórico que revise dicho enfoque, en base a la compleja relación estructura/agencia, para que se tenga en cuenta la procedencia estructural de las motivaciones de las personas para llevar a cabo la vida que valoran.

Al mismo tiempo, asumimos como limitación una lectura más profunda desde la perspectiva de análisis de Bourdieu, que será abordada en una futura tesis doctoral.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AGARWAL, B. (1996). 'El debate sobre las Relaciones entre género y ecología: conclusiones desde La India En Aavv', *Mujer y Ecología: ¿Una relación contra Natura?*, Revista Mientras Tanto, Núm. 65.

ALKIRE, S. (2007). 'Concepts and measures of agency', (*Ophi Working Papers Series*), Oxford, Oxford Poverty & Human Development Initiative.

BALLET, J., DUBOIS, J.L., MAHIEU, F. (2007). 'Responsibility for each other's freedom: agency as the source of Collective Capability', *Journal Of Human Development And Capabilities: A Multi- Disciplinary Journal For People-Centered Development*, 8, 185-201.

- BALVÍN, D. (2008). 'Las Cuencas Andinas frente a la contaminación minera'. *derechos y conflictos de agua en el Perú*, Armando Guevara, Ed Pp101-114. Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- BERRY, S. (1989). "Access and control and use of resources in african agriculture", En *Africa* 59, 1, Pp. 41-55.
- BOURDIEU P. (1987). *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa, 1993.
- BURY, J. (2010). Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca. *Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas: Una ecología política de Transformaciones Territoriales*. IEP:CEPES. Lima
- CEJUDO, R. (2007). Capacidades y libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Española De Sociología* Vol Lxv No 47.
- DE HERDT, T. BASTIAENSEN, J. (2008). 'The circumstances of agency. A relational view of poverty'. *International Development Planning Review*, 30, 339-357.
- DREZE, J. SEN, A. (2002). *India: development and participation*, Oxford, Oxford University Press. Earthscan.
- EVANS, P. (2002). 'Collective Capabilities, culture and amartya sen's development as freedom' *Studies in Comparative International Development*, 37, 54-60.
- GIDDENS, A. (1984). *The constitution of society*. Polity Press. Cambridge.
- HEALEY, P. (2006). *Collaborative Planning*, New York, Palgrave Mcmillan.
- HYNES, P. (1992). "The race to save the planet: will women lose?", En *Women's Studies International Forum* 14,5, Pp. 473-478.
- IBRAHIM, S., ALKIRE, S. (2007). 'Agency and empowerment: a proposal for internationally comparable indicators', *Oxford Development Studies*, 35, 379-403.
- JACKSON, C. (1985). *Kano River Project*. West Hartford, Connecticut, Kumarian Press. (1993a) "Environmentalisms and gender interests in the third world", En *Development And Change* 24, Pp. 649-677.

- KABEER, N (1999). 'Resources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment. *Development And Change*'. Vol. 30 435-464. *Institute Of Social Studies. Oxford*.
- LÓPEZ, E. (2011). *Bolivia, Agua y minería en tiempos de cambio*. Agua e industrias extractivas. Cambios y continuidades en Los Andes. Urteaga Patricia Ediciones. Concentración, Justicia Hídrica, Instituto De Estudios Peruanos.
- MERCHANT, C. (1992). *Radical ecology. The search for a livable world*. Nueva york, Routledge.
- MUÑIZ, M. (2008). Una propuesta para analizar proyectos con ayuda internacional: de la autonomía individual al desarrollo humano.
- MUÑIZ, M.R., GASPER, D. (2009). *Looking for long-run development effectiveness: an autonomy-centred framework for project evaluation'* (Working paper 5), Maastricht, Maastricht Graduate School of Governance.
- PRECIADO, R (2011). El agua y las industrias extractivas en el Perú: un análisis desde la gestión integrada. *Agua e industrias extractivas. Cambios y continuidades en los andes*. Urteaga Patricia ediciones. Concentración, justicia hídrica, instituto de estudios peruanos. Lima.
- PULEO, A (2005). "Del ecofeminismo clásico al deconstructivo. principales corrientes de un pensamiento poco conocido". *Teoría Feminista: De La Ilustración a la Globalización*. Vol 3. Pp 121-152.
- ROCHELEAU ET AL. (2004). Género y Ambiente: una perspectiva de la Ecología Política Feminista. En *Miradas al futuro: hacia La construcción de ciudades sustentables con equidad de género*. UNAM. Cuernavaca.
- SEAGER (1993). *Earth. Follies: feminism; politics, and the environment*. Londres.
- SEN, A. (1985). *Comodities And Capabilities*. Ámsterdam, North Holland.
- SEN, A. (1999). *Development As Freedom*, Oxford University Press. Oxford.

SHIVA, V (1988). *Abrazar la vida*. Mujer, Ecología Y Desarrollo. Horas y Horas ed. Madrid.

TORRES. F Y CASTILLO M. (2012). *El proyecto minero conga, Perú. riesgo de desastre en una sociedad agraria competitiva*.

TOURAINÉ, A. (1984). *Le retour de l'acteur*. Fayard. Paris.

TOURAINÉ, A. (1985). *Social movements and social change*. Fayard. Paris.

URTEAGA, P. (2011). *Agua e industrias extractivas: cambios y continuidades en Los Andes*.

WRIGHT MILLS, C. (1959). *The Sociological Imagination*. Oxford University Press. (*La Imaginación Sociológica. Trad. Florentino M. Torner Fondo De Cultura Económica. Madrid. 1999 3ª reimpresión*)